

el concilio pastoral holandés y la actitud de ROMA

El 4 de Enero de 1970 comienza en Noordwijkerhout la quinta sesión del "Pastoraal Concilie". Su historia se remonta a noviembre de 1966, cuando tuvo lugar la primera asamblea de la Iglesia Católica en los Países Bajos; los representantes de los católicos holandeses se reunieron "invitados por sus obispos y bajo su dirección, para estudiar a fondo las deliberaciones conciliares, a fin de penetrar su espíritu, encontrar las formas más apropiadas para aplicarlas a su vida espiritual y religiosa y a sus obras de apostolado, con vistas a hacerlas más coherentes, más vivas y más fructíferas".

Siento no poder ofrecer a los lectores un breve resumen de las cuatro sesiones anteriores y de los temas debatidos en ellas. La falta de espacio me obliga a centrarme por completo en la quinta asamblea.

EL DISCURSO DE APERTURA

Los temas que se tratarán en esta sesión son fundamentalmente: la renovación de la vida religiosa, el ministerio sacerdotal, la relación entre sacerdocio y celibato, y el sacerdocio de las mujeres. Mas para conocer el carácter del concilio pastoral, resulta interesante resumir las ideas expuestas por el cardenal Alfrink en su discurso de apertura. Las principales son las siguientes: los obispos holandeses han tomado en serio el deseo de diálogo manifestado por el Vaticano II. Se trata de una consulta, y no de una presión, o de situar a los obispos ante hechos consumados. Tomaremos nuestras decisiones según nuestra propia conciencia, y nos reservamos la posibilidad de ejercer nuestras responsabilidades. Somos solidarios con el episcopado mundial y con su cabeza el Papa. Como nos enseñan las ciencias humanas, los conflictos pueden ser positivos, fructuosos y purificadores, con tal de que no se rompa el vínculo con la comunidad. Una unidad auténtica, viva y sincera no puede eliminar las tensiones que resultan del pluralismo.

LA AUSENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SANTA SEDE

A continuación, el mismo cardenal Alfrink comunica una noticia no del todo sorprendente: la ausencia de monseñor Felici, nuncio en La Haya. (Más adelante volveremos sobre este dato): "siento profundamente tener que anunciaros que el nuncio, monseñor Felici, no puede asistir a esta sesión. Por mi parte he insistido varias veces ante él y ante Roma para que estuviese presente en ella como lo había hecho en las anteriores. Os aseguro que hasta estos últimos días he hecho todo lo posible por eliminar los malentendidos que subsisten sobre nuestro concilio. He buscado —espero que con cierto resultado— disipar estos malentendidos en el discurso que acabo de pronunciar, y os comunico con satisfacción que el Papa me ha hecho saber ayer personalmente que acompañará esta sesión del concilio con sus oraciones y que la seguirá con vivo interés".

Por su parte, monseñor Felici renunció a hacer declaraciones; más tarde reconoció que su ausencia estaba relacionada con el hecho de que el concilio discutiría sobre la disociación de sacerdocio y celibato, tema sobre el que el Papa se ha expresado ya categóricamente. Sin embargo, no debe entenderse que esta decisión fuese tomada por el mismo monseñor Felici, sino por el Vaticano, como veremos más adelante.

1.ª JORNADA: RELIGIOSOS Y CONTESTATARIOS

La asamblea dedica su primer día al tema de la renovación de la vida religiosa y al contacto con los contestatarios. Jornada monótona, que añade muy poco de nuevo o de constructivo a los documentos preparatorios.

Los religiosos son aún muy numerosos en los Países Bajos: 29.000 mujeres y 20.000 hombres. Pero la crisis de vocaciones es aguda. De las 1.300 religiosas contemplativas, sólo 1 tiene menos de 26 años. El grupo más importante (222) oscila entre los 50 y 55 años. Entre las 27.000 religiosas activas, sólo 32 tienen menos de 26 años.

Por otra parte, el número de congregaciones es excesivo: 112 para mujeres y 55 para hombres. Al parecer, se impone una fusión en vez de gastar fuerzas en conseguir la supervivencia de algunas de estas congregaciones.

Al mismo tiempo se exige una renovación de las formas de vida religiosa, para que resulten más inteligibles y atrayentes a los jóvenes. Y se nota un obstáculo en la legislación actual, demasiado estricta, sobre todo por lo que respecta a las religiosas.

Por su parte, varios oradores expresan el deseo de que los conventos no sean sólo casas de silencio, sino también centros de reunión y diálogo, abiertos a los laicos, igual que Boquen y Taizé.

Por la tarde, las puertas de la asamblea se abren a un grupo de contestatarios que se reúnen al margen de las reuniones oficiales. Durante más de dos horas, sacerdotes, religiosos y religiosas, teólogos y estudiantes han expuesto sus ideas: "Al intentar adaptar una Iglesia autoritaria a un modelo de sociedad basado sobre la riqueza, la discriminación y represión, el concilio pastoral se convierte en cómplice de ella. Los votos tradicionales de pobreza, castidad y obediencia, carecen de sentido cuando no van unidos a una contestación del dinero, del poder y de una sexualidad manipulada. De hecho, la Iglesia sostiene unas estructuras profanas neocapitalistas y neocolonialistas, en vez de dedicarse a una crítica radical de la sociedad en nombre del Evangelio".

2.^a JORNADA: EL MINISTERIO SACERDOTAL

El informe presentado a la asamblea plenaria se inspira en una nueva teología evolutiva, de tendencia existencialista, más deseosa de acción que de doctrina. El carácter específico del sacerdocio corre el riesgo de quedar diluido. El mismo preámbulo afirma: "quizás sea útil, en el futuro, suprimir la línea de demarcación entre las tareas ministeriales y las que no lo son".

Al abrirse el debate, el obispo de Groninga, en una declaración colectiva del episcopado holandés advierte en el informe las siguientes lagunas: no se dice nada sobre el carácter sacramental de la ordenación ni sobre la imposición de las manos. No hay casi ninguna referencia explícita al Vaticano II. Se prevé la posibilidad de que un no ordenado presida la Eucaristía. En cuanto al problema de la ordenación de las mujeres es muy complicado, a no ser que resulte plenamente claro si la negativa se debe sólo a circunstancias socioculturales o si existen consideraciones teológicas más profundas. Por último, el episcopado reprocha al informe el considerar la función del Papa como la de un "secretario general de las Iglesias unidas".

Por la tarde, el concilio ha escuchado un comunicado leído por el portavoz de los novecientos cuarenta del movimiento conservador "Confrontatie". Estos contestan especialmente la representatividad de la asamblea. Piden de la jerarquía mantener la obligación del celibato obligatorio y sugieren que no se haga nada precipitadamente, sino que se espere tres años antes de tomar nuevas decisiones.

3.^a JORNADA: SACERDOCIO Y CELIBATO

El miércoles, la asamblea se plantea el problema más candente y el que más apasiona a la Iglesia de Holanda: la disociación del sacerdocio y del celibato. No se trata sólo de abrir a los casados el acceso al sacerdocio, sino de autorizar a los sacerdotes que se casan —cada vez más numerosos— a seguir ejerciendo sus funciones sacerdotales.

El informe "recomienda" a los obispos que hagan todo lo posible en este punto sin esperar que los otros episcopados acepten la misma opinión.

Antes de que se entablase el debate, el cardenal Alfrink juzgó útil hacer varias observaciones preliminares:

— La tradición del celibato en la Iglesia latina es muy importante y no se puede hablar de ella a la ligera.

— Pablo VI ha vuelto a hablar del tema el 15 de diciembre, aunque precisando que la cuestión estaba en estudio.

— Conviene abordar el problema con un espíritu positivo, sin omitir lo que puede revalorizar el celibato.

— En Holanda existen dos corrientes opuestas, y el concilio debe tener en cuenta a las dos.

— Dada la repercusión internacional a través de la prensa, las opiniones deberán expresarse con prudencia.

— Los obispos tomarán parte en el debate, pero lo que digan a las inmediatas no deberá ser tomado prematuramente como directrices.

— El episcopado holandés se reunirá el 13 de enero para examinar las "recomendaciones" del concilio. Pero no comunicará inmediatamente sus directrices, porque deberá discutir las con los superiores de las órdenes y congregaciones religiosas.

VOTACIONES

Pasamos ahora, en esta rápida visión de conjunto a los resultados de las votaciones. Como introducción, creo interesante traducir las palabras de Henri Fesquet en su crónica del 9 de enero ("Le Monde"); "Ha terminado una nueva etapa en la escalada de lo que podríamos llamar la guerra fría entre Roma y la Iglesia de Los Países Bajos. La quinta sesión del concilio pastoral, que acaba de terminar, confirma de forma patente que una gran mayoría de los eclesiásticos y laicos holandeses rechazan la disciplina del celibato sacerdotal obligatorio, todavía en vigor".

Según datos que más tarde hemos de discutir, las tres cuartas partes de sacerdotes, diáconos y subdiáconos estarían en contra de la ley del celibato. Por su parte, el semanario Elsevier comunicaba en marzo de 1969 el resultado de un sondeo efectuado entre católicos, mostrando que el 72 por ciento de los laicos estiman que se debe permitir el matrimonio a los sacerdotes.

Los votos dentro del concilio son aún más aplastantes, como veremos enseguida. Cinco escrutinios han sido dedicados al celibato, uno al ministerio de las mujeres. Excepto en este último, los obispos se han abstenido de votar, por razones evidentes.

— La obligación del celibato como condición para el ejercicio del sacerdocio debería ser suprimida: 93 si, 2 no, 3 abstenciones.

— No se debería exigir a los candidatos al sacerdocio que permanezcan célibes: 90 si, 6 no, 2 abstenciones.

— El episcopado debería defender por principio la oportunidad de admitir a los casados al sacerdocio y crear condiciones favorables a esta solución: 94 sí, 1 no, 3 abstenciones.

— Los sacerdotes que se han casado o que desean casarse deberían poder continuar ejerciendo su ministerio sin restricción, si cumplen las condiciones requeridas “aptitudes personales, acuerdo de los fieles, etc.”. Los obispos deberían seguir y juzgar estas experiencias de las que la Iglesia local y universal podría sacar una enseñanza y que ayudaría al tercer Sínodo episcopal (Roma 1971) a formarse una opinión fundada en los hechos: 86 sí, 3 no, 9 abstenciones.

— El concilio pide a los obispos que actúen de tal forma que estos votos puedan traducirse lo más rápidamente posible en hechos: 79 sí, 6 no, 4 abstenciones.

— Las mujeres deberían poder acceder a todas las formas del ministerio: 72 sí, 8 no, 24 abstenciones. (En este último escrutinio, los obispos han tomado parte en la proporción siguiente: 1 sí, 4 no, 2 abstenciones).

LA ACTITUD DE ROMA

Ante todo, permítaseme una observación. Hallar datos sobre el concilio pastoral de Holanda resulta extremadamente sencillo. Basta dirigirse a cualquier periódico para encontrarlos con mayor o menor abundancia. Pero cuando se trata de saber lo que piensa “Roma”, el problema se complica de forma tremenda. “L’Observatore Romano” de los días 5, 6, 7, y 8 no dan la más mínima noticia, mientras rellena la primera página con sucesos internacionales. Hay que dedicarse a leer entre líneas, intentando descubrir algo, pero sin la plena seguridad de dar una verdadera interpretación. Así ocurre, como por ejemplo, con el discurso del Papa a la Audiencia general del día 7, en la que habla de atenerse al Concilio Vaticano II, de la intolerancia hacia la tradición de la Iglesia, del espíritu crítico... ideas que recoge en su discurso del día 14, y que no sabemos si aplicar directamente al caso de Holanda. (Una aplicación directa e indirecta, afirmando y negando al mismo tiempo, la hizo Virgilio Levi en la edición italiana del 16 de enero. De todas formas, no tiene ningún valor especial).

R. Guarini, articulista religioso de “Il Messagero” achacó a “L’Observatore” este silencio sobre un problema tan importante. Y entonces es cuando aparece el primer dato oficial, la carta de Pablo VI al cardenal Alfrink, del 24 de diciembre de 1969. (La carta sólo aparece el 13 de enero y, al parecer, más que con deseos de informar, intentando eludir la acusación de “Il Messagero”).

Debido a la falta de espacio es posible que, al resumirlas, no queden claras las ideas. Por tanto, conviene indicar desde el principio que Pablo VI ha intentado tomar una postura de buena voluntad, reconociendo el gran bien que se hace en las diócesis holandesas admitiendo el sentido de los fines del concilio pastoral en sus comienzos (noviembre 1966, cuando también escribió una carta), comprendiendo que las crisis no las provo-

can los obispos, sino que se encuentran ante ellas y deben afrontarlas. Insisto en que estas ideas no pueden olvidarse para no desfigurar parcialmente lo que digo a continuación. En la carta encontramos unas *reservas* sobre los proyectos e informes, unas *observaciones* y, por último, una *doble directriz* para los obispos.

Reservas: — El “Pastoraal Concilie” no parece ser representativo de la opinión holandesa.

— No cumple el fin pretendido inicialmente de dialogar sobre los datos del Vaticano II: las citas del Concilio son muy raras, igual que las del Magisterio posterior.

— Con respecto a las recomendaciones y reflexiones: no parecen estar de acuerdo con el Concilio ni con el Magisterio, especialmente en los temas de la renovación del oficio ministerial y de los religiosos, donde hay afirmaciones erróneas o equívocas.

Observaciones: — Con respecto al oficio ministerial: la misión de la Iglesia aparece como puramente terrena; el ministerio sacerdotal es considerado como un cargo conferido por la comunidad cristiana; se propone, a veces de forma imperativa la disociación de sacerdocio y celibato; se critica la tesis de que sólo el hombre pueda ser sacerdote; sólo se habla del Papa para minimizar su cargo y los poderes que Cristo le ha encargado.

— Con respecto a los religiosos: ciertas ambigüedades y deficiencias doctrinales que amenazan con llevar a consecuencias deplorables en la práctica (el Papa no cita afirmaciones concretas).

Doble directriz para los obispos: — Centrar la atención en su deber de transmitir íntegramente el contenido de la revelación cristiana.

— Sobre el punto concreto del celibato, inspirar a todos el respeto y la estima del tesoro de la Iglesia latina, enseñar con claridad y firmeza que la práctica de la castidad no sólo es posible, sino que es fuente de alegría y santidad; hacer posible en todas partes las condiciones que favorecen su ejercicio.

Por último, el Papa indica que “el mejor servicio que podéis hacer a vuestros sacerdotes y a vuestros fieles en el momento presente... será afirmar serenamente vuestro acuerdo total y sin reticencias con la Iglesia universal en los puntos contestados”.

Volvemos a la pregunta inicial: ¿qué actitud ha tomado el Vaticano ante el concilio holandés? La respuesta no parece fácil. Ciertamente, una postura crítica, atenta a todas las posibles desviaciones y prácticas, al mismo tiempo, una actitud serena, evitando posibles parcialidades.

UNA NOTA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

Sin embargo, para valorar con exactitud la postura de Roma, hay que tener en cuenta la nota que la Secretaría de Estado mandó insertar en

las diversas ediciones de "L'Obsservatore Romano", inmediatamente después de la carta del Papa. Ofezco aquí su traducción: "El Excmo. cardenal Alfrink, al agradecer el envío de la carta, había manifestado su vivo deseo de que en la quinta sesión plenaria participase el representante pontificio de los Países Bajos. Sin embargo, la Santa Sede hizo saber que el Santo Padre no juzgaba oportuna la presencia de su representante, al no poder aceptar los criterios doctrinales y disciplinares que, al parecer, orientaban la reunión en programa".

En el terreno práctico, se puede decir que esta breve nota tiene una importancia aún mayor que la carta al cardenal Alfrink. En definitiva se trata de una oposición absoluta a esta sesión del "Pastoraal Concilie". Con esto se nos agotan los datos oficiales del concilio holandés. Podríamos añadir un resumen del artículo publicado por el P. Giuseppe de Rosa, S. J., exdirector de "La Civiltá Cattolica" y actual colaborador de la misma: "Encuesta entre el clero holandés sobre el problema del celibato" (traducción española en "L'Obssercatore" del 11 de enero). Se trata de un largo artículo en el que estudia los datos de la encuesta, su valor científico y su significado teológico. No estoy plenamente de acuerdo con las críticas del P. Rosa. Pero como resulta imposible ofrecer su opinión, por falta de espacio, me limito a mencionar su existencia. En cuanto a su valor, los que conocen un poco el mundo vaticano saben lo difícil que resulta calibrar el auténtico significado de un artículo publicado en "L'Obsservatore" por un colaborador de "La Civiltá". Ciertamente, el deseo de que se escriba y publique ha partido del Vaticano, casi diríamos que del mismo Pablo VI, pero esto no le confiere un carácter oficial. Por otra parte, la encuesta que analiza es previa a la celebración de la sesión quinta del "Pastoraal Concilie".

REFLEXION FINAL

Al encargármese la redacción de estas páginas, se me pedía al mismo tiempo un juicio teológico que fuese más allá de los simples datos. Ahora mismo creo que resulta imposible hacerlo. Los ánimos están todavía tensos. Por otra parte, un juicio teológico implicaría el estudio de una serie de problemas como el celibato, el sacerdocio de las mujeres, la licitud o ilicitud de los "grupos de presión" en la Iglesia, el sentido verdadero y profundo de la autoridad pontificia, la licitud de una desavenencia entre las iglesias nacionales o locales y Roma, la misión de los obispos, etc.

Sin embargo dos cosas considero ciertas: no todo lo que se dice en Holanda tiene valor ni sigue los cauces ideales de un diálogo en la Iglesia. Aun reconociendo lo anterior, el hecho en su conjunto me parece positivo, ya que plantea una serie de problemas teóricos y prácticos que, a la larga, enriquecerán grandemente nuestra vida eclesial y llevarán a la solución de una serie de cuestiones que hasta ahora han procurado evitarse.

Ciertamente el optimismo cristiano no es ingenuo. Por tanto, creo que el problema de Holanda nos obliga a tomar una actitud de reflexión pro-

funda y de oración por la Iglesia. Fijarse solamente en lo puramente sensacionalista, equivaldría a ponerse a la altura de un semanario gráfico o de una noticia de prensa.

Acabadas de escribirse estas líneas, ha aparecido en la prensa la declaración de los obispos holandeses tras su reunión con los superiores provinciales de las órdenes religiosas. El día 20 por la tarde, radio vaticano ha dado la noticia y la ha juzgado a partir de la carta del Papa al cardenal Alfrink. Imagino que el lector está informado de las declaraciones del episcopado holandés que apoya en gran parte las conclusiones del "Pastoraal Concilie". Sin duda alguna esta declaración de los obispos y el próximo viaje del cardenal Alfrink a Roma inauguran una nueva etapa que exigiría, por sí sola, otro artículo.

"Más que nunca deseamos, por nuestra parte, buscar con los pastores de las diócesis de Holanda los medios de resolver convenientemente los problemas, con una misma preocupación por el bien de toda la Iglesia. También queremos, en primer lugar, señor Cardenal, asegurar a los obispos, los sacerdotes y todos los miembros de la comunidad católica de Holanda nuestro constante afecto, pero al mismo tiempo nuestra convicción de que es indispensable reconsiderar a la luz de las reflexiones antes expuestas y con el espíritu de una auténtica comunión eclesial los deseos expresados y la actitud tomada en una cuestión, que tiene un alcance para toda la Iglesia universal".

Pablo VI, Carta al Cardenal Secretario de Estado.